



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al  
Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del  
Combate Naval de Montevideo"



EXPTE. N°: 0060227/2014

CÓRDOBA, 18 DIC 2014

VISTO:

El proyecto de Software de Gestión en Comunicación Institucional de la Facultad, presentados por el Lic. Gabriel Goycolea,

Que dicho proyecto ha sido desarrollado por la Prosecretaría de Comunicación Institucional en el marco del Programa de Imagen e Identidad Visual Multimedial,

Que el proyecto contiene funcionalidades y objetivos además de los aspectos técnicos de la herramienta que se presenta para el mejoramiento de la comunicación de esta Unidad Académica,

Que entre los objetivos asumidos por esta administración se encuentra el de mejorar la comunicación con todos los actores que componen la comunidad que participa desde los diferentes estamentos en la vida académica de esta Facultad, dotando de herramientas que faciliten y agilicen las tareas del personal responsable de proporcionar información para ser difundida por la Prosecretaría de Comunicación Institucional,

Que además se propicia que las personas interesadas en acceder a la información sobre diferentes actividades que se llevan a cabo en esta institución, cuenten con una opción rápida y segura para tomar conocimiento de la oferta académica de la que dispone la Facultad,

Por ello, en uso de las atribuciones que le acuerda el Estatuto Universitario,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**RESUELVE :**

**Artículo 1°:** Aprobar el Software de Gestión en Comunicación Institucional de la Facultad de Psicología, presentado por la Prosecretaría de Comunicación Institucional de esta Facultad.

**Artículo 2°:** Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:

2178

  
CRISTINA PETIT  
Vicedecana  
FACULTAD DE PSICOLOGIA



  
Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGIA

[www.psyche.unc.edu.ar](http://www.psyche.unc.edu.ar)

Enrique Barros y Enfermera Gordillo – Ciudad Universitaria – Córdoba – Argentina  
Tels.: 0351 4334064 – 4334104 – 4344084 Fax. 0351 4334119